



Cerrejón y Sintracarbón firmaron convención colectiva de trabajo

P. 9

Falleció médico guajiro Pedro Gómez Gómez

El destacado cardiólogo guajiro Pedro Manuel Gómez Gómez nació en Riohacha el 28 de marzo de 1927. Hijo de Mariana Gómez Amaya y Pedro Gómez Ríos, fue muy reconocido por su labor social y calidad profesional en toda La Guajira y Colombia, al ser el pionero de la cardiología en el Departamento.

Cardiólogo de la clínica Shaio, director del programa de erradicación de la malaria en La Guajira y director del Hospital de Maicao. Falleció en una UCI en Santa Marta. Paz en su tumba.



Padre de Silvestre Dangond estuvo internado dos días en clínica de Barranquilla por problemas coronarios

P. 12

Gobierno Distrital de Riohacha estaría declarando emergencia social por desplazamientos masivos

La administración Distrital de Riohacha estudia declarar la emergencia social, para poder atender a las familias desplazadas que están en albergues.

El secretario de Gobierno, Wilson Rojas, informó que el alcalde Genaro Redondo, solicitó a la oficina Jurídica analizar el tema para que se tome una decisión.

P. 2

La Guajira se toma vitrina de Anato

Foto Cortesía / Diario del Norte.



El gobernador Jairo Aguilar aseguró que llegaron a la Vitrina Turística de Anato 2024 para exhibir con orgullo todo el potencial y la belleza de La Guajira. "Nuestra mirada está puesta en el Mar", y junto a empresarios del sector turístico haremos historia en nuestro Departamento para que todos lleguen y vivan La Guajira". Por su parte, el alcalde Genaro Redondo dijo que lograr que el turismo sea el pilar económico del Distrito de Riohacha es la gran apuesta. Para conseguirlo, se viene trabajando en el fortalecimiento de un servicio de calidad y de una infraestructura hotelera robusta. Se contó por primera vez con la participación de la reina central del Carnaval, la Señorita Riohacha y la Señorita Guajira. P. 3, 12

Calcinado muere adulto mayor durante quema de maleza en Fonseca

Un adulto mayor murió calcinado cuando realizaba labores de limpieza de un potrero y posterior quema de la maleza.

El desafortunado hombre fue alcanzado por las llamas generadas por la conflagración que terminaron

con su vida.

El trágico suceso ocurrió en zona rural de Fonseca, más exactamente en la vereda de Potrerito. La víctima fue identificada como Juan Frías Rosado de 84 años de edad, reconocido finquero de esta zona que

gozaba del aprecio de la gente de la región.

El suceso al parecer ocurrió siendo aproximadamente la 1:30 de la tarde de ayer pero su cuerpo fue encontrado a las 6:00 p.m. por vecinos de la zona quienes dieron aviso de manera inmediata a sus familiares.



Por decisión de Gustavo Petro continúa en el cargo el director de la Ungrd, Olmedo López

P. 3

REGIONALES

MinTic escogió a comunidades de Villa del Río en San Juan del Cesar para prueba piloto de conectividad satelital

P. 9

REGIONALES

Hospital Nuestra Señora de los Remedios de Riohacha convoca a reunión para tratar reestructuración de pasivos

P. 10

Oráculos

¿Dónde está la papelería?

La Contraloría de La Guajira busca afanosamente vestigios de dos pedidos de papelería realizada en el hospital San Agustín. Uno fue en diciembre, el otro en enero. Los dos aparecen agotados, no aparecen registros de almacén. Pero además, existen otros resultados de la investigación que van a ser enviados a entes de control. ¿Qué pasó? Indagan por los soportes. Dicen en las farmacias fonsequeras que el lomitol se agotó.

Choque de plantas

¡Insólito! La Ungrd proyecta construir una planta desalinizadora en Puerto Estrella. ¿Para producir agua? Sí, primo. ¿Y la que construye Esepgua? Primo, esas son las paradojas y falta de sincronización del Estado. Andreína García le pidió a Olmedo López, visitar la zona, conocer lo que se hace, para evitar hechos insólitos, como el choque de plantas en Puerto Estrella. La obra de PDA está en un 62%. Olmedos apenas quiere comenzar.

Carrillo en el sonajero

En medio de la turbulencia que vive la Unidad del Riesgo, comenzó a emerger el nombre del exconcejal de Bogotá, Carlos Carrillo, para suceder a Olmedo López. Carrillo es de la línea de Gustavo Bolívar. “Ya se había hablado sobre la posibilidad de que yo fuera a esa entidad, pero no me han confirmado”, asegura el diseñador industrial Carlos Carrillo. Se acuerdan cuando Carrillo entuteló a Alexander López.

¡Qué miedo!

Un grupo de abogados confirmó, que los muertos de ware ware, resucitaron para votar el pasado 29 de octubre. Existen pruebas condensadas en una demanda de nulidad presentada contra las elecciones de Albania. Aseguran que al artífice del acto de ‘resurrección’ le faltaron detalles y ahora las pruebas están demostrando graves fallas. ¿Qué va a pasar? La verdad que no sé, el autor está tomando gaseosa, para esconder el susto.

Piden apoyo del Gobierno nacional

Gobierno Distrital de Riohacha estaría declarando la emergencia social por los desplazamientos masivos

La administración Distrital de Riohacha estudia la posibilidad de declarar la emergencia social, para poder atender a las familias desplazadas por la violencia que se encuentran por el momento en albergues y en residencias de familiares.

El secretario de Gobierno, Wilson Rojas Vanegas, informó que el alcalde Genaro Redondo, solicitó a la oficina Jurídica y de Contratación, analizar el tema para que se tome una decisión amparada por la ley.

Agregó, que la medida también se evalúa con el secretario de Hacienda, Diego Lanao, y el de Obras Públi-

cas, Jaime Brugés.

“Tenemos la convicción de que hay que decretar la emergencia porque esto se está creciendo y no tenemos la capacidad suficiente para atender las más de cuatrocientas personas que se encuentran en Riohacha huyendo de la violencia”, dijo.

Precisó, que el tema es complejo por lo que necesariamente es urgente hacer uso de otras medidas legales que les permita darle frente a todas esas personas que dejaron atrás sus territorios para salvaguardar sus vidas.

Agregó, que es posible que más familias sean desplazadas por el accionar



Genaro Redondo solicitó a la oficina Jurídica analizar el tema para que se tome una decisión amparada por la ley.

violento de los grupos que actúan al margen de la ley causando miedo en la población.

“La población civil está atemorizada, y es nuestro deber protegerla y brindarles toda la ayuda que necesitan en estos momentos”, agregó.

Precisó, que es una situación tan compleja que también los lleva a pedirle apoyo directamente al Gobierno nacional.

“Necesitamos que el Sistema Nacional se active para que desde esa instancia también llegue ayuda para atender como se merecen a las familias desplazadas por la violencia”, dijo.



Entre los proyectos está solicitud del mandatario para modificar el presupuesto, y para firmar convenios y contratos.

Por proyectos presentados por alcalde Concejo de Riohacha prorrogará las sesiones ordinarias que se clausuran hoy jueves

Por diez días más se estarán prorrogando las sesiones ordinarias del Concejo del Distrito de Riohacha, de acuerdo con información suministrada por el presidente de la Corporación, Gandi Romero.

El concejal, explicó que es una prórroga necesaria para darle trámite a algunos proyectos de acuerdo que fueron presentados por el alcalde, Genaro Redondo.

“Hoy es el día de la clausura, pero nos toca necesariamente realizar una prórroga de las sesiones para poder analizar y aprobar los proyectos de acuerdo que ha presentado el alcalde Distrital”, dijo.

De los acuerdos referenció la solicitud del mandatario para modificar el presupuesto, y para firmar convenios y contratos.

Además, el de beneficios tributarios temporales y descuentos en las tasas de interés de las obligaciones de los usuarios en el Instituto de Tránsito y Transporte.

“Por eso se requiere realizar la prórroga pertinente para estudiar los proyectos de acuerdo presentados por el alcalde en un término de diez días más”, dijo.

Agregó, que la clausura de las sesiones ordinarias se realizará en el recinto del cabildo la mañana de hoy.

La medida beneficia a La Guajira Superintendencia de la Economía Solidaria tendrá una sede en el Caribe colombiano

Con el fin de acompañar de cerca las regiones y aumentar la cobertura en materia de inspección, vigilancia y control, la Superintendente de la Economía Solidaria, María José Navarro, anunció una estrategia territorial que inicia con la apertura de una sede de la entidad en el Caribe y la presencia de equipos en otras regiones del país, como en La Guajira.

Así lo dio a conocer la funcionaria en la ciudad de Santa Marta, donde lideró encuentros con la academia, gremios y funcionarios del Distrito.

Las cifras que maneja la oficina de analítica de datos de la Superintendencia de

Economía Solidaria, revela que las organizaciones solidarias en La Guajira representan el 2,6% y los asociados un 4,1% de la participación en la región.

Además, que el total de mujeres asociadas es de 7.111, los hombres asociados son 4.114 y hay 39 personas jurídicas.

La proporción de mujeres asociadas en el Departamento de La Guajira es

de 63,3% y de hombres es 36,7%.

El porcentaje de jóvenes con créditos aprobados es de 12% del total de jóvenes asociados.

El porcentaje de mujeres cabeza de familia con créditos aprobados es de 49% del total de mujeres cabeza de familia asociadas. El porcentaje de mujeres con créditos es de 25% del total de mujeres asociadas.

DESTACADO

La superintendente de la Economía Solidaria, María José Navarro, anunció una estrategia territorial que inicia con la apertura de una sede de la entidad en el Caribe y la presencia en La Guajira.



María José Navarro, revela que las organizaciones solidarias en La Guajira representan el 2,6% y los asociados un 4,1%.

Oráculos

Impactados

Así quedaron el director de Corpoguajira y los delegados de la Registraduría en la Asamblea corporativa de la autoridad ambiental. Resulta que al momento de elegir a los 4 representantes de los alcaldes ante el Consejo directivo de la Corporación, ninguno de los mandatarios y representantes de los 12 entes territoriales presentes se quisieron postular. ¿Será que no les interesa el tema ambiental? Quién sabe, parece ser.

Iddg no será liquidado

El Instituto Departamental de Deportes, otrora caja menor de los gobernadores no será liquidado, así lo determinó en Maicao la Asamblea de La Guajira bajo la presidencia de Pablo Parra y más bien acordaron reformar la ordenanza que lo creó modificando las funciones de la Junta Directiva. Le corresponde al gobernador Jairo Aguilar fortalecer sus finanzas para que el Iddg siga siendo un organismo de planificación deportiva.

La senadora

La senadora Martha Peralta, sigue pasando tragos amargos con la famosa reforma pensional. Los esfuerzos de la senadora por lograr quórum ayer no dieron resultados y no se alcanzaron a votar los impedimentos. La senadora sigue optimista y espera en la próxima sesión avanzar. Martha le hizo un llamado a sus colegas para que se comprometan con la asistencia. Amencerá y veremos.

Deuda silenciosa

El Ministerio de Hacienda ha certificado que la Gobernación de La Guajira le debe a diciembre de 2020 la suma de \$181.759.500.000 al Banco Interamericano de Desarrollo – BID, sin incluir los intereses a valor presente. El préstamo fue suscrito para financiar el “Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Departamento de La Guajira”. ¿Es el mismo crédito de los 90 millones de dólares? No, es otro.

El Distrito llegó por tercera vez al centro de convenciones Corferias

Riohacha ancestral y cultural se toma la feria más grande del turismo colombiano, Anato 2024

Lograr que el turismo sea el pilar económico del distrito de Riohacha es la gran apuesta que tiene el médico y alcalde Genaro Redondo.

Para conseguirlo, se viene trabajando en el fortalecimiento de un servicio de calidad y de una infraestructura hotelera robusta.

El mandatario le apuesta a las inversiones que traigan consigo resultados de valor para la promoción de Riohacha, como destino potencia del país. Fue así como mediante convocatoria abierta seleccionó a los empresarios que hoy ofertan todos sus productos y servicios, mediante una rueda de negocios en este importante encuentro de



Genaro Redondo le apuesta a las inversiones que traigan consigo resultados de valor para la promoción de Riohacha.

Anato 2024.

“Queremos que el mundo entero sepa y conozca

esa Riohacha ancestral y cultural, esa marca ciudad que nos identifica, porque

somos cultura, gastronomía, turismo y aventura. Además, lo más bonito que tiene Riohacha es su gente.”, compartió el mandatario Genaro.

Esta feria que contó con la participación de más de 40 mil visitantes en su primer día, logra ser cada año la vitrina comercial más importante de este sector. En su versión número 43 con el departamento de Nariño como destino nacional invitado y con el país de Puerto Rico, como destino internacional de honor.

Durante este primer día de la feria Anato se contó por primera vez con la participación de la reina central del Carnaval, la Señora

Riohacha, la Señorita Guajira; la gestora social del distrito, Claudia Mendoza; el representante a la Cámara, Jorge Cerchar; la presidenta de Anato, Paula Cortés y otras personalidades de gran valor para el ejercicio.

A su vez, los expositores que ofertan al Distrito mostraron su total agradecimiento ante el alcalde Redondo Choles por creer y apoyar a este sector que funge de manera indispensable en la economía del territorio. Riohacha estará con su stand hasta el próximo 1 de marzo, y la invitación es a acompañarlos en el pabellón 4, stand 316 en Corferias.

Por decisión del presidente Gustavo Petro continúa en el cargo el director de la Ungrd, Olmedo López

El presidente Gustavo Petro, confirmó en el cargo al director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd), Olmedo López, quien actualmente es investigado por la Contraloría General y la Procuraduría por posibles irregularidades en la compra de cuarenta carrotonques doble troque para entregar agua potable a las familias wayuú de los municipios de Manaure, Uribia, Maicao y el Distrito de Riohacha.

Se indicó por parte de la entidad que el presidente de Colombia, junto con el

director de la Ungrd, han trabajado incansablemente para garantizar la seguridad hídrica y la gestión efectiva del riesgo en el país.

Además, que el mandatario valora profundamente el compromiso y la dedicación de Olmedo López en esta importante labor y por eso solicitó, enfáticamente, su continuidad en el cargo.

Se indicó también, que desde que López Martínez asumió esa dignidad el 1 de mayo de 2023, ha logrado avances significativos en la gestión del agua y la prevención de desastres en Colombia.



Petro y el director de la Ungrd, Olmedo López, se reunieron en Palacio para construir una sólida ruta de trabajo.

Así como que su liderazgo ha sido fundamental para implementar medidas

efectivas que protegen a las comunidades vulnerables y fortalecen la infraestructura

de prevención y respuesta ante emergencias.

La Ungrd desmiente cualquier información que sugiera la salida de Olmedo López de la dirección general, en la que seguirá desempeñando un papel crucial en la mitigación del cambio climático y riesgos asociados a los fenómenos naturales.

Puntualizaron que el presidente Petro y el director general de la Ungrd se reunieron en la sede del Ejecutivo colombiano para construir una sólida ruta de trabajo para los próximos 90 días, que refleja el compromiso conjunto de seguir fortaleciendo las políticas y acciones para prevenir y responder eficazmente a situaciones de emergencia.

Falleció el representante a la Cámara del Pacto Histórico José Alberto Tejada

Con un minuto de silencio la Cámara de Representantes despidió a José Alberto Tejada, representante del Valle del Cauca por el Pacto Histórico, quien falleció en las últimas horas.

En días pasados Tejada había confirmado a través de un comunicado en sus redes sociales que estaba recibiendo tratamiento on-

cológico y reiteró su decisión personal de “participar en las acciones de cambio social”.

Tras conocer la noticia el presidente de la Cámara de Representantes, Andrés Calle, lo calificó como “un hombre de grandes causas sociales, luchador con convicción; una figura prominente en la búsqueda de

derechos para campesinos, trabajadores y trabajadoras y la juventud”.

La comisión constitucional de la cual Tejada hacía parte expresó sus condolencias: “Con gran tristeza la Comisión Tercera lamenta la muerte de nuestro compañero y representante”.

Congresistas del Valle del Cauca, como Hernando

González, de Cambio Radical, señalaron que es una pérdida “muy lamentable para el Congreso, el Valle y todos los colombianos”. Duvalier Sánchez, de Alianza Verde, recordó cómo lo conoció hace más de una década.

Miembros de su partido, el Pacto Histórico, reiteraron sus condolencias. María del Mar Pizarro recalzó que “su liderazgo crítico durante el Paro Nacional fue fundamental al igual que su papel en el Congreso”.



José Alberto Tejada, del Pacto Histórico. (q.e.p.d.)

Es necesario que el MEN tome cartas en el asunto

El sistema educativo en Colombia se ha convertido en más burocracia y menos resultados



Si eres maestro tu saber pedagógico es potente para aportar a las comunidades que esperan de esta vocación los mejores resultados.

Por Delia Bolaño Ipuana

dellab1980@hotmail.com



La pluma dorada en esta ocasión, plasma la página en blanco, inspirada en el sentir que debe tener un maestro, entendiendo, que el sistema educativo en Colombia ha tenido grandes cambios, que deben ser materia de preocupación para los mismos del gremio, con el tiempo se ha notado, que se sigue con los mismos problemas, que nada ha cambiado, que entre más, se han creado programas políticos, para supuestamente mejorar la calidad educativa, como el PAE, transporte escolar, los estudiantes rinden menos, se han acomodado y crecen, creyendo que el Estado debe seguir manteniéndolos, no se sabe, en que consiste esto, si realmente no se les informa, que cada Gobierno hace un esfuerzo en ofrecerles menos cargas a las familias e invierte en sus hijos, para que sean unos ciudadanos agradecidos y amen más a su país, que sean aportantes al cambio y rinda en sus clases, pero, esto ha generado todo lo contrario, se vuelven más flojos, menos competentes, mal agradecidos y creen que el Gobierno está obligado a mantenerlos y que ellos no tienen ningún deber con su país, que triste realmente es leer en los niños, jóvenes y padres de familia esta actitud egoísta y sin ninguna clase de remordimiento por su patria.

Se cree que es necesario que el MEN tome cartas en el asunto, como todo es



En las manos del maestro está el desarrollo y el futuro que se leerá con el paso del tiempo, como dice María Montessori.

un conjunto, los padres de familia, se le debe delegar la responsabilidad de cumplir con su deber, en este sentido, de acompañar a su hijo en el proceso, que se fije multa aquel padre de familia que no cumple con la inversión que hace el Estado en sus hijos, que la responsabilidad sea mutua y no crean que solo es del Estado, esto con respecto a

los padres de familia, quienes creen que su única responsabilidad es tener a los hijos, pedir al Estado lo que no se han ganado, y abandonarlos por completo, esto es materia señora ministra, de ajustarlos para que cumplan con su rol, solo así se empezaría el camino del equilibrio social, educativo y moral con nuestro país.

En cuanto a los que ca-

minan por la senda de la enseñanza, se debe detener un tanto, y analizar lo que indica, cuando se dice: el maestro debe pensar sobre su pensar y sobre su hacer Celestin Freinet, es decir, si eres maestro titulado en la profesión, entonces, tu saber pedagógico es potente para aportar a las comunidades que esperan de esta vocación los mejores resultados.

Es cuando, muchos se preguntan, ¿será que el sistema burocrático, quien abre la posibilidad laboral de un profesional, en uno de los campos más sagrado, ha favorecido la educación del país o lo ha llevado al declive total? ¿Tiene un ingeniero la pedagogía que requiere la matemática o el licenciado en matemáticas? ¿Tiene un médico la pedagogía que se necesita en primaria y secundaria, en ciencias naturales, química o biología? y así otros campos pedagógicos que hoy están siendo ocupados por profesionales que buscan un puesto laboral, que

cumpla con sus necesidades básicas, pero ¿será que esto vale más que el equilibrio académico, pedagógico del que nos hablan, los pedagogos? un tema que analizar sobre este nuevo sistema de oportunidades, que toca al campo pedagógico más delicado, ya que, en las manos de la vocación del maestro está el desarrollo, el futuro que se leerá con el paso del tiempo, como dice María Montessori, cada profesión tiene su campo y vocación, como está sustentado en el libro de marketing de 1962, Kotler, quien se considera la biblia del Marketing: el libro Dirección de Marketing: Análisis, Planificación y Control. Donde se indica que cada profesión debe estar en su lugar, sino lo hace, el profesional podrá caer en grandes errores, frustración, por no ocupar el lugar para el que se preparó, y al entrar a un campo que no es suyo, conlleva a que la empresa o sistema declive o fracase.

Por tanto, se hace necesario asumir el reto de dejar de disfrazar la conveniencia familiar, burocrática y se hace el llamado al Ministerio de Educación Nacional de corregir estas falencias, que los únicos resultados que se han obtenido, ha sido aumentó de la pobreza mental de los futuros ciudadanos, que los lleva a no entender a lo que están llamados, entender esto, solo lo permite el encuentro del maestro y del licenciado con los pedagogos.

Cuando estas dos sugerencias se tomen en cuenta, los enormes huecos sociales, culturales, políticos y ético moral irán sanando con el tiempo.



Es alarmante observar cómo, a pesar de las disposiciones legales, los jóvenes están siendo marginados de los planes de desarrollo territoriales.

Su participación es esencial para el desarrollo social

¿Y la juventud en los planes de desarrollo?

Luis Alonso Colmenares Rodríguez
@LColmenaresR



La participación activa de la juventud en la construcción de los planes de desarrollo territoriales es esencial para el progreso sostenible y equitativo de Colombia. Sin embargo, lamentablemente, este importante sector de la población se encuentra sistemáticamente excluido de este proceso crucial, a pesar de las disposiciones legales que garantizan su participación.

Los jóvenes colombianos, lejos de ser meros espectadores pasivos, son agentes de cambio potenciales con ideas frescas, energía y un profundo deseo de contribuir al desarrollo de sus comunidades. Sin embargo, se enfrentan a numerosos obstáculos que le crean dificultades a su inclusión efectiva en la toma de decisiones. La falta de acceso a espacios de participación, la desconfianza en las instituciones políticas tradicionales, la corrupción y la persistente desigualdad son solo algunas de las barreras que enfrentan los jóvenes en su búsqueda de un papel significativo en la formulación de políticas públicas.

Es fundamental reconocer el papel crucial que desempeñan las organizaciones juveniles, los consejos juveniles y otras instancias de participación como me-

canismos para amplificar la voz de la juventud y canalizar sus propuestas e inquietudes hacia los procesos de toma de decisiones. La ley 1622 de Juventud y la ley 1885 para la Promoción y Protección del Empleo Joven son instrumentos legales importantes que establecen el derecho de los jóvenes a ser consultados e involucrados en las decisiones que les afectan directamente. Sin embargo, a menudo estas leyes se quedan en el papel y no se aplican de manera efectiva en la práctica.

Los reclamos de los jóvenes colombianos son claros y legítimos. Exigen un acceso equitativo a una educación de calidad, oportunidades de empleo dignas

y respeto por sus derechos fundamentales. Además, demandan la erradicación de la corrupción, la desigualdad y la violencia que continúan perpetuando la exclusión y el conflicto en la sociedad colombiana.

Es alarmante observar cómo, a pesar de las disposiciones legales existentes, los jóvenes están siendo marginados en la elaboración de los planes de desarrollo territoriales. La falta de inclusión de la juventud en estos procesos es un síntoma de un sistema político que no reconoce ni valora plenamente el potencial de este sector demográfico vital.

Desde el inicio de los mandatos de alcaldes y gobernadores, se ha evidenciado una preocupante falta

de voluntad política para involucrar activamente a la juventud en la elaboración de los planes de desarrollo. A pesar de que la juventud representa una parte significativa de la población y su participación es esencial para el desarrollo social, su voz está siendo ignorada y silenciada en estos procesos cruciales.

Los líderes juveniles han hecho un llamado urgente a las autoridades locales para que cumplan con la ley y garanticen la participación efectiva de los jóvenes en la construcción de los planes de desarrollo territoriales. Es necesario que los gobernadores, alcaldes, diputados, concejales y demás autoridades se comprometan de manera genuina con la

juventud y proporcionen los recursos necesarios para el funcionamiento de las instancias de participación juvenil.

La participación activa de los jóvenes en la elaboración de los planes de desarrollo no solo es un imperativo legal, sino también una necesidad imperiosa para garantizar que las políticas públicas reflejen las necesidades, aspiraciones y visiones de este importante sector de la sociedad colombiana. Sin su participación plena y significativa, los planes de desarrollo corren el riesgo de ser incompletos, ineficaces, injustos y, en última instancia, ilegales si se tiene en cuenta que en la ley 1622 quedó establecido que los alcaldes deben designar al menos un representante del Consejo o plataforma de juventud en el Consejo Territorial de Planeación para el diseño del Plan Territorial.

Por tales razones, es hora de que las autoridades locales reconozcan y valoren el papel fundamental de la juventud en la construcción de un futuro más justo, inclusivo y próspero para Colombia. Es hora de pasar de las palabras a la acción y asegurar que los jóvenes no solo sean escuchados, sino que también sean verdaderamente empoderados para contribuir al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto.

El futuro de Colombia depende de tener en cuenta a los jóvenes para promover el desarrollo. Y como dijo el filósofo de La Junta: “Se las dejo ahí...”.



El futuro de Colombia depende de tener en cuenta a los jóvenes para promover el desarrollo.

No se mantienen alineados nuestros pensamientos con nuestros sentimientos

Por estar desincronizados, somos débiles como pueblo

Por Rodrigo Daza Cárdenas

rodrigo.daza55@gmail.com



Da la impresión que los guajiros perdimos nuestra sincronización interior. Esa sincronización es la conexión mental que nos da autonomía y pasaporte para vivir y actuar con y en libertad.

Pensando en René Descartes, asumo parte de su sentencia y la expreso así: "Pienso, siento, actúo, entonces existo".

La desincronización es porque no se mantienen alineados nuestros pensamientos con nuestros sentimientos, con nuestras intenciones y con nuestras actuaciones. Por eso actuamos muchas veces en contra de nuestros pensamientos y en contra de nuestros sentimientos y de nuestras verdaderas intenciones. Es lo que literalmente podría constituirse como una incoherencia de nuestra personalidad y nuestro estilo. Esta singularidad, llevándola al plano político-electoral, al plano social y al económico de nuestra diaria dinámica de vida, por la experiencia vivida en lo electoral, es que afirmamos que existen personajes, criollos y foráneos, que parecieran conocer o detectar esa desincronización, y en cumplimiento de su 'liderazgo' y compromiso político, llegan a ofertar con alevosía su perversidad para dominar tu conciencia, tu dignidad, tu hoy y tu mañana y conducir tu pensamiento, tus sentimientos, tus intenciones y tus actuaciones a su amaño, hacia sus intereses y hacia sus espacios oscuros desde donde, a lo mejor sin tú quererlo plenamente, dicen que te representan o que comienzan a representarte en lo político.

No quiere decir todo eso que el ciudadano esté libre de culpa; muchos ponen disponibilidad y condiciones para que se dé. Claro, si 'por lentejas' entrega su voluntad, no es dueño de su voluntad; claro, que si lo que pensaba no iba a tono con lo que verdaderamente sentía, ocurre que lo que hace es distinto a lo que verdaderamente quería. Eso se llama complicidad tácita cuando, por ejemplo, apoyas candidatos que no son de tu real convicción, o a candidatos malos que otros te imponen con dádivas que desincronizan tu personalidad y tu estilo, votaste por



Cuando actuamos colectivamente contra lo que vemos está mal, estamos sincronizados.

el que no merecía tu apoyo. Ahí jugaste tú mismo con tu pensamiento; ahí jugaste tú mismo con tus sentimientos; jugaste tú mismo con tus intenciones, y jugaste tú mismo con tu genuina forma de actuar.

Ahora aterricemos esto en la realidad social de La Guajira; no es más que mirar algunas de las realidades que nos están golpeando y revisemos nuestro comportamiento frente a esas realidades que están desincronizadas con lo que estamos sintiendo y con las verdaderas intenciones y con las verdaderas ganas que tenemos de actuar.

Es el caso del problema del servicio de energía eléctrica; pensamos y sentimos que tenemos un servicio malo y muy caro, lo que nos genera hasta malas intenciones de actuar, protestar y rebeldizarnos, pero como hay un 'silencio sepulcral' de una dirigencia política, administrativa, comunal y de la sociedad civil, también me quedo quieto, así esté inconforme, pensando, sintiendo y queriendo acabar de la manera que sea con ese problema, entonces escojo que mi actuación sea quedarme callado como los demás. ¡Eso es una franca desincronización interna!

Entonces, ¿cuándo vamos a quitarnos ese problema de encima? ¿Cuándo le vamos 'a parar el macho' a Air-e? Parece que tenemos la decisión de seguir pensando y sintiendo, pero no de actuar, o sea, ¿es de mantenernos desincronizados?

Primer llamado:

Sincronicémonos y lo hacemos como lo pensamos y lo sentimos, con dirigencia o sin dirigencia, con entes



La desincronización nos impide actuar con valor.

administrativos o sin entes administrativos, con comunales o sin comunales. Por eso, hagámoslo como Sociedad Civil y "si no nos amarramos los pantalones" vamos a seguir "con la lengua entre el bolsillo" y recibiendo palo y humillaciones de la empresa Air-e. Igual tenemos el caso del alumbrado público, los servicios de agua potable en los municipios, la inseguridad ciudadana, los líos de movilidad en cada municipio y nos está pasando lo mismo: pensamos, sentimos, hablamos, queremos hacer y finalmente nos quedamos callados y quietos.

Segundo llamado:

Reflexionemos acerca de esta pregunta ¿cuándo carajo vamos a buscar las soluciones que hace mucho tiempo nos han prometido y no han llegado, o vamos a seguir 'como borregos enchiqueraos' esperando que llegue lo que ni siquiera

han ido a buscar?

Guajiros, tenemos concesionado el servicio de energía eléctrica, tenemos concesionado el servicio de alumbrado público, tenemos concesionado el servicio de agua potable y alcantarillado, tenemos concesionado el servicio de aseo, tenemos concesionado los servicios de cuidados intensivos en los hospitales públicos, tenemos concesionado el mantenimiento de las vías principales del Departamento, tenemos concesionado el único aeropuerto público del Departamento; tenemos concesionado y privatizado el servicio de gas domiciliario.

Mi observación no es en contra de la concesión en sí, sino que se lleva muchos años en eso y la naturaleza de concesionar es por mejorar los servicios porque tienen asegurada la financiación por muchos años, y hoy tantos años después siguen siendo estos temas parte de la agenda de reclamaciones de los guajiros por la ineficiencia e ineffectividad de esas concesiones, y además, en todas las campañas electorales convertimos esas promesas en 'la joya de la corona' de los programas de Gobierno cuando se supone que por 'tan grandes inversiones hechas' y por tan altos recaudos deberíamos tener esas deficiencias resueltas con las mejores vías y los mejores servicios públicos de Colombia.

Aquí hay otro tipo de desincronización de esas empresas: recaudan para dar mantenimiento y mejorar vías y servicios públicos, pero no invierten para hacerlo, sino que esperan que se deterioren más y sean más cara las reparaciones

y los mejoramientos de los servicios. ¿Para dónde cogen los recursos?

Pregunta general:

¿dónde están los grupos de poder departamental y municipales que deben actuar y defender al ciudadano guajiro de todas estas concesionarias, sobre todo las de servicios públicos? ¿También están desincronizados?

Efectos de esa desincronización:

1) No actuamos con voluntad y decisión. 2) Los concesionarios ya saben dos cosas: una, que somos un pueblo pacífico, y la otra, que la polarización política en que estamos no nos permite unirnos ni siquiera para reclamar los que nos merecemos y ni siquiera defender nuestro bolsillo. 3) Seguiremos eligiendo a los cargos públicos lo menos conveniente, o a los de afuera porque sus músculos económicos y financieros nos desincronizan y nos hacen 'esconder el rabo entre las piernas' y entonces votamos por falsas promesas y vagas ilusiones más no por sueños basados en nuestras realidades, posibilidades, potencialidades y esperanzas.

Petición pública:

Que en los planes de desarrollo tanto departamental como municipales incluyan un punto que, como todos los de los planes de desarrollo, sea de obligado cumplimiento, y es que el Departamento y los municipios hagan semestralmente un informe de gestión y resultados (logros obtenidos a favor del pueblo) de la defensa que hagan ellos de las comunidades guajiras frente a estas empresas de servicios públicos maltratadoras y abusivas.

Clamor a los guajiros:

Nuevamente, esta solicitud en lo electoral que se ha hecho muchas veces: elijamos por competencias académicas, capacidades técnicas, antecedentes administrativos, sensibilidad social demostrada y probidad política. Elijamos a conciencia.

En lo social: defendámonos de los que nos ofenden, o sea de esas empresas leoninas y sin sentido social.

En lo económico: defendamos nuestros recursos, nuestros bolsillos.

En lo político: sincronicémonos (dirigencia política, administrativa, comunales y sociedad civil) de manera conveniente y reclamemos de manera contundente.

El desplazamiento masivo de familias indígenas wiwa, afrodescendientes y campesinos a la ciudad de Riohacha, por los enfrentamientos de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC – Clan del Golfo) y miembros de las Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada (Acsn), lo cual fue alertado en su momento por la Defensoría del Pueblo, a través de una alerta temprana.

En un comunicado, la Defensoría expresó que el accionar violento de las AGC y las Acsn fue puesto en conocimiento por la institución nacional de

Alertas que no se atienden

derechos humanos, a través de la Alerta Temprana de Inminencia (ATI) 025 del 2023, con la que dio cuenta de las disputas territoriales que tienen en inminente peligro a la comunidad.

“Minimizar los riesgos para salvaguardar la vida de las poblaciones que quedan en medio del conflicto es preponderante en este momento. Máxime que con la Alerta Temprana formulamos una serie de recomendaciones para que, como propósito principal, fueran contenidos los homicidios selectivos y colectivos, las amenazas y extor-

siones de las que aún son víctimas las comunidades y los comerciantes”, enfatizó Carlos Camargo Assis.

Si la situación fue alertada entonces ¿por qué las autoridades de La Guajira no actuaron de manera inmediata para salvaguardar la vida de más de 400 personas que huyeron de sus territorios para refugiarse en la capital de La Guajira’.

El tema refleja la debilidad institucional para asumir como corresponde la situación de inseguridad que se vive en el Departamento de La Guajira, desde hace ya varios años

y que ha tomado cuerpo con el tiempo.

Es urgente entonces, no solo brindar ayuda humanitaria a las familias que hoy sufren por el desplazamiento forzoso, sino exigir al Gobierno nacional que brinde toda la ayuda estatal que se requiere para recuperar la seguridad en los territorios asediados por los grupos dedicados al tráfico de drogas.

Como bien lo afirma el Defensor del Pueblo, la institucionalidad gubernamental y la fuerza pública deben, particularmente, brindarles seguridad a los

habitantes de las veredas Barcino, Ulago y Sabanangrande, y a las comunidades indígenas de los caseríos El Machín, La Peña de Los Indios, Achintukua, La Loma del Potrero, Sabana Joaquina y Siminke (todos son territorios de San Juan del Cesar). Como también a quienes residen en El Caney y La Cueva (en Dibulla) y en las veredas Guamaca y La Laguna (de Riohacha).

Igualmente, están en riesgo, por cuenta de los combates, los moradores de las veredas Potrerito, del municipio de Fonseca, y Limoncito, del municipio de Maicao.

Por Ángel Roys Mejía

angelroys6mil@gmail.com



La madrugada del 17 de febrero de 1974, mientras los pueblos y ciudades del Caribe disfrutaban de una versión más de sus tradicionales carnavales, el San Miguel embarcación de propiedad de Remedios Rois de Chaljud se apresaba para trazar su rumbo clandestino con destino a Curazao. Dimas Sierra era el curtido marino que dirigía la expedición que partía de Puerto López, el otrora dinámico embarcadero fundado en el primer tercio del siglo por el presidente López Pumarejo.

En los convulsionados años 70’s La Guajira estrenaba su nueva condición de Departamento, pero seguía manteniendo la alteridad primitiva y excluyente por parte de

Nina

la nación. Marginada de los contextos de desarrollo impulsados desde el centro acogía con entusiasmo las oportunidades que ofrecía su ubicación estratégica dinamizando de manera industriosa su relación con Venezuela, Panamá y el Caribe insular. Los colonos provenientes de departamentos andinos habían iniciado el cultivo de café en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta y en las serranías que atravesaban el sur de La Guajira, producto atractivo para los refinados gustos de ultramar. Situación que no demoró en ser alertada por los poderosos cafeteros del centro quienes usaron su influencia para que el Gobierno arreciara con medidas restrictivas y prohibitivas que deprimieran su cultivo, comercialización y exportación. Este portazo acostumbrado, fue un impulso para la economía sub-

terránea del contrabando y como señala Lina Brito en el boom de la marihuana, pavimentó la posterior ruta de la hierba.

250 bultos de café de propiedad de Elina Mejía Romero era la principal carga del San Miguel. El contrabando era una actividad de potestad de los hombres. El traslado de la mercancía a los puertos, vigilar el embarque para impedir que los nativos sustrajeran partes de la carga, exigía templanza y disponer incluso del resguardo armado. La única mujer de la tripulación y dueña de la carga había atravesado parte de la Alta Guajira pertrechada en un camión eludido las alcabalas y los piratas terrestres, confrontando su destino.

Entre 8 y 9 horas le tomaría al San Miguel en condiciones normales cubrir su distancia hasta Willemstad, sin embargo, una avería del motor empezó a

retrasar el trayecto y finalmente dejó a la deriva a la embarcación y a la tripulación. Al vaivén de las olas en inmediaciones de Punta Espada fue interceptado por el guardacostas A.R.C Santander disponiendo su traslado a Cartagena.

El viejo lobo de mar previendo la complejidad del desplazamiento a esta ciudad, simuló un conato de naufragio obligando el cambio de rumbo y el arribo a Santa Marta. En la capital del Magdalena se movilizó la sociedad residente de La Guajira, logrando que tripulación y carga fueran puestos en libertad. No obstante, la primera página del periódico El Informador del 20 de febrero de 1974 reseñó en un pie de foto lo siguiente: “El Destroyer A. R.C Santander capturó también en inmediaciones de Punta Espada la embarcación San Miguel que transportaba con destino al exterior 280 bultos de café y varios sacos de azúcar La Manuelita. En esta

motonave viajaban nueve personas entre ellas una mujer hippie de nombre Elina Mejía. Los tripulantes de la San Miguel fueron puestos a órdenes del Juez de Instrucción Penal Aduanera de esta ciudad. El contrabando fue avaluado en unos quinientos mil pesos. La embarcación, también de matrícula venezolana, está a órdenes del capitán del Puerto Marítimo”.

La hippie que no era hippie, fotografiada desde el prejuicio porque vestía pantalón, era mi madre. Cincuenta años después de este acontecimiento, ella no está entre nosotros, pero su intrepidez sigue dando vueltas en generaciones de guajiros para los que el contrabando ha sido el modo más eficaz de prosperidad y resistencia. Porque La Guajira sigue siendo, como afirmaba la hermana Josefina Zúñiga, un templo al aire libre donde se oficia el ritual de lo imposible.

Por Luis Guillermo Baquero

luisgbaquero@gmail.com



El reciente anuncio de Celsia, en el que considera la posibilidad de vender sus proyectos eólicos en La Guajira, junto a los resultados de la última subasta de energía, donde no se asignaron proyectos en este departamento, nos invita a reflexionar profundamente.

La Guajira, que se perfilaba como el epicentro

Una oportunidad que no podemos dejar escapar

de la transición energética, enfrenta obstáculos significativos, incluidos retrasos en el licenciamiento ambiental, consultas previas, bloqueos, y una capacidad institucional insuficiente para facilitar este proceso, dejando al Departamento en riesgo de quedar rezagado.

Hoy, La Guajira es noticia por los frecuentes bloqueos de vías y de la línea férrea de Cerrejón. Según Colfecar, en 2023, fue el departamento con el mayor

número de bloqueos en vías, además la empresa minera reporta 242 bloqueos en la línea férrea en 2023 y 27 en lo que va de 2024. Estas cifras plantean la pregunta: ¿Cómo podemos promocionar el Departamento como destino de inversión bajo estas circunstancias?

Lo que en algún momento se consideró un medio legítimo para obtener visibilidad y atención de las entidades públicas, se ha transformado en una táctica deplorable por parte de algunos, utili-

zada para fines personales. No podemos permitir que se repita la situación del mes de mayo con Enel, donde, tras un breve periodo de mensajes para que la empresa no abandonara el proyecto, no se lograron soluciones concretas, más allá de un pacto simbólico por la transición energética que, a la luz de los recientes acontecimientos, ha demostrado ser insuficiente.

La solución no reside en señalar culpables, sino en desarrollar una estrategia

inclusiva y coordinada que involucre a instituciones nacionales y locales, la academia, las comunidades y las empresas. Se ha venido dialogando acerca de la creación de una mesa de trabajo permanente, respaldada por una ordenanza departamental que permita implementar acciones proactivas ante conflictos, retrasos y bloqueos. Además, es crucial apoyar y poner en marcha la estrategia gubernamental ‘La Guajira No Para’.

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional
Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección
Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES

La Defensoría del Pueblo advirtió del desplazamiento forzado

Distrito de Riohacha no cuenta con la capacidad para atender los desplazamientos masivos

Por Betty Martínez Fajardo

En una encrucijada se encuentra la administración Distrital de Riohacha, para atender de manera oportuna y eficiente a las familias indígenas wiwa, campesinos y afrodescendientes que siguen llegando a la capital de La Guajira en busca de protección debido al desplazamiento forzado desde sus territorios por los enfrentamientos de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC – Clan del Golfo) y miembros de las Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada (Acsn).

“La situación es bastante compleja, porque de los 354 indígenas wiwa que llegaron desplazados de la vereda, anoche se presentaron 120 personas más de la zona de Contadero, además de diez familias afrodescendientes. No estamos preparados y no tenemos la capacidad de atención porque la situación financiera del Distrito de Riohacha no es la mejor, y eso tenemos que reconocerlo”, expresó a este medio de información el secretario de Gobierno Distrital, Wilson Rojas Vanegas.

El funcionario indicó que el alcalde Genaro Redondo, se trasladó a la ciudad de Bogotá para solicitar apoyo del ministro del Interior, Luis Fernando Velasco.

Puntualizó que se trata de un mensaje de auxilio al presidente Gustavo Petro, para que desde el Gobierno nacional les ayude en la atención a las víctimas.

“Es un S.O.S por el Distrito de Riohacha, por el desplazamiento forzado causado por dos bandas al margen de la ley que se encuentran enfrentadas en la Sierra”, precisó.

Agregó, que se están haciendo los urgentes esfuerzos, pero no se cuenta con la capacidad.

“Hoy tenemos un albergue que es el coliseo Eder John Medina Toro, donde van a llegar las familias de Contadero que son aproximadamente 120 personas muchos niños, y estamos ya preparados para transportarlos desde la Casita hasta Tomarrazón y de allí hasta Riohacha”, puntualizó.

En ese mismo sentido, el secretario de gobierno Wilson Rojas, indicó que si bien no cuentan con la capacidad para atender a toda la población desplazada que sigue llegando, se les están brindando todo el apoyo posible desde la administración Distrital y el Gobierno departamental.



Hay zozobra en comunidades étnicas y campesinas por agudización del conflicto armado.



Distrito le está brindando apoyo posible a los wiwa pese a no contar con toda la capacidad.

Otras zonas afectadas

Otra de las zonas afectadas por la presencia de grupos armados, es la de Juan Y Medio, donde también el Gobierno Distrital estará llegando para brindar el apoyo que sea necesario.

“Vamos a trabajar, a tratar de organizar con ellos unos planes en los cuales se hablará personalmente en el corregimiento debido a lo delicado de la situación”, dijo. Puntualizó que, hoy en día, la cifra de desplazados supera las cuatrocientas personas.

“Este es un desplazamiento masivo, un número enorme especialmente el tema de los niños, esperamos que las medidas que estamos tomando favorezcan primero a la Comunidad, estamos haciendo la atención debida de todo el personal que se ha desplazado y hoy seguimos trabajando en ese sentido”, agregó.

El funcionario, advirtió que actualmente no se puede hablar de retorno, puesto que la atención está concentrada en la atención humanitaria.

“El tema retorno, no tiene tiempo de que eso no tiene tiempo, como tampoco tiene tiempo determinado la

atención humanitaria”, manifestó.

El funcionario, indicó también que tanto el Ejército como la Policía, hacen presencia en los territorios asediados por la violencia para ejercer el control y poder garantizar el retorno de las familias cuando se pueda garantizar la seguridad ciudadana.

“Lo principal es la seguridad, y por eso el Ejército y la Policía Nacional estarán hoy en el área para poder hablar con la comunidad, escucharlos y dar el dicta-

men directamente al Consejo de Seguridad que vamos a hacer posteriormente”, dijo.

Defensor del Pueblo

En su informe, la Defensoría del Pueblo, informó que el desplazamiento forzado se debió a enfrentamientos armados entre integrantes de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC – Clan del Golfo) y miembros de las Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada (Acsn), que comenzaron en

la madrugada del sábado, 24 de febrero, organizaciones al margen de la ley que se disputan el control de varios territorios del norte del país.

“Hay zozobra entre las comunidades étnicas y campesinas por la agudización del conflicto armado en distintas zonas de La Guajira. Por lo que es imperativo convocar el Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición Ampliado no solamente para Riohacha, también para San Juan del Cesar y Dibulla”, es el llamado del Defensor del Pueblo, Carlos Camargo Assis.

El fin, añade el defensor, “es analizar la cruda situación que tiene en riesgo a la población civil para garantizar e implementar de manera rápida y efectiva las acciones necesarias que prevengan, protejan y atiendan a los pobladores”.

La institucionalidad gubernamental y la fuerza pública deben, particularmente, brindarles seguridad a los habitantes de las veredas Barcino, Ulago y Sabanangrande, y a las comunidades indígenas de los caseríos El Machín, La Peña de Los Indios, Achintukua, La Loma del Potrero, Sabana Joaquina y Siminke (todos son territorios de San Juan del Cesar). Como también a quienes residen en El Caney y La Cueva (en Dibulla) y en las veredas Guamaca y La Laguna (de Riohacha).

Igualmente, están en riesgo, por cuenta de los combates, los moradores de las veredas Potrerito, del municipio de Fonseca, y Limoncito, del municipio de Maicao.

El panorama de violencia fue advertido por la Defensoría

El accionar violento de las AGC y las Acsn fue puesto en conocimiento por la institución nacional de derechos humanos, a través de la Alerta Temprana de Inminencia (ATI) 025 del 2023, con la que dio cuenta de las disputas territoriales que tienen en inminente peligro a la comunidad.

“Minimizar los riesgos para salvaguardar la vida de las poblaciones que quedan en medio del conflicto es preponderante en este momento. Máxime que con la Alerta Temprana formulamos una serie de recomendaciones para que, como propósito principal, fueran contenidos los homicidios selectivos y colectivos, las amenazas y extorsiones de las que aún son víctimas las comunidades y los comerciantes”, enfatizó Carlos Camargo Assis.



De los 354 wiwa que llegaron desplazados de la vereda, se presentaron 120 personas más de la zona de Contadero.



Se constituye en el paso a seguir luego del anuncio realizado por empresa y sindicato

Cerrejón y Sintracarbón firmaron convención colectiva de trabajo

Cerrejón y Sintracarbón firmaron la nueva Convención Colectiva de Trabajo 2024-2027. Es importante destacar que, durante todo el proceso de negociación, el diálogo abierto y constructivo fue la premisa de la empresa y el sindicato para lograr un acuerdo que aumenta y asegura los excelentes beneficios a favor de los trabajadores.

“Este acuerdo es una contribución para los trabajadores, sus familias, La Guajira y el país, en un momento en donde se necesita que el diálogo sea el mejor instrumento para llegar a acuerdos. En Cerrejón priorizamos el bienestar de los trabajadores, por eso nos alegra mucho cerrar este proceso de negociación con un acuerdo beneficioso para todos. Invito a los trabajadores y sindicatos a seguir trabajando unidos, en un ambiente de respeto, igualdad, diversidad y seguridad. Juntos podemos



Cerrejón dice que seguirá trabajando para asegurar su sostenibilidad y así poder brindar beneficios a los trabajadores.

obtener resultados que nos benefician a todos”, afirmó Claudia Bejarano, presidenta de Cerrejón.

El acto de firma realizado el día lunes, contó con la participación de ambas comisiones negociadoras, Cerrejón y Sintracarbón y se constituye en el paso a seguir luego del anuncio realizado por la empresa y sindicato el pasado jueves 22 de febrero.

“La organización sindical en representación de su comisión negociadora hizo lo propio, hizo el mayor esfuerzo para lograr el acuerdo. Lo convenido por las comisiones negociadoras fue de gran importancia y relevancia, en medio de las discusiones primó, sobre todo, la consideración por el humano, el respeto y eso es de valorar. Nuestros afiliados deben sentirse orgullosos porque en la mesa, en representación de ellos, estuvo la moral, la ética y el compromiso por mejorar

los beneficios de los trabajadores”, manifestó Heli Arregoces, presidente de Sintracarbón.

“Estoy muy contento con la empresa y el sindicato porque lograron una hermosa Convención Colectiva en beneficio de todos los trabajadores y de la compañía, puede verlo uno en la salud, préstamos de vivienda, en los auxilios educativos y en todo. Al sindicato y a la empresa, felicitaciones, me vuelvo a sentir contento con mi trabajo y mis compañeros, vamos a trabajar con amor por nuestra empresa querida y nuestro sindicato”, resaltó Ronald Romero, operador de Cerrejón.

Cerrejón seguirá trabajando para asegurar su sostenibilidad y así poder continuar brindando beneficios a los trabajadores, sus familias, La Guajira y el país, en medio de un entorno de alta incertidumbre social, jurídica y económica.

Para cerrar brechas tecnológicas

MinTic escogió a comunidades de Villa del Río en San Juan del Cesar para prueba piloto de conectividad satelital

La red de aliados para la transformación digital de Colombia sigue creciendo. El Ministro TIC, Mauricio Lizcano, firmó dos nuevos Memorandos de Entendimiento (MdE), con Hughes y DirecTV, empresas líderes en el sector TIC, en medio de su visita a Barcelona como speaker del Mobile World Congress (MWC).

“Estamos convencidos que en el camino que convertirá a Colombia en una Potencia Digital necesitamos rodearnos de los mejores, pues serán ellos los que nos ayudarán a alcanzar los desafiantes objetivos que

nos hemos propuesto. Por eso, es una gran satisfacción lograr dos alianzas más, que beneficiarán a poblaciones alejadas e históricamente olvidadas, uno de los principales retos del Gobierno del Cambio”, afirmó el ministro TIC, Mauricio Lizcano (@MauricioLizcano).

Estos acuerdos generarán servicios que contribuyen al cierre de brechas en algunas zonas del país, que tienen actualmente poca conectividad. El MdE con Hughes, pretende realizar pruebas piloto en las comunidades de Villa del Río, en San Juan del Cesar (La Guajira); Chilvicito, en Tumaco

(Nariño), y Domingodó, en El Carmen del Darién (Chocó), para identificar las necesidades de las poblaciones, y establecer el potencial de las Comunidades de Conectividad como prestadores de servicios de Internet fijo comunitario. Además, gracias a una donación de la empresa, 50 hogares de Villa del Río ya están conectados, y se llegará a 100 más en Chocó y Nariño.

El acuerdo con DirecTV, por su parte, busca unir esfuerzos para desarrollar un piloto del servicio televisión en el servicio DTH Social a



50 hogares ya están conectados en Villa del Río.

10 colegios de municipios que no cuentan con televisión abierta radiodifundida de la red de transmisión terrestre. Colombia se convierte en el primer país de Latinoamérica con el que esta empresa firma un convenio de esta naturaleza.

Además de cerrar estos acuerdos, el Ministro Lizcano participó en diferentes espacios de conversación tecnológica en el MWC.

Durante la jornada, el Ministro TIC extendió una invitación a los líderes regionales a la Cumbre Ministerial Latinoamericana que se realizará en Bogotá.

Cesar y La Guajira lideran vacunación contra aftosa de bovinos y bufalinos en zona fronteriza con Venezuela

En solo siete días de ejecución, el ciclo adicional destinado a reforzar la vacunación contra la fiebre aftosa en los departamentos fronterizos con Venezuela sigue avanzando, pues se ha inmunizado con éxito 17,4% de la población bovina hasta los 24 meses de edad en estas regiones estratégicas del país.

El gerente técnico de Fedegán, José De Silvestri,

destacó la importancia de esta gestión, que busca proteger el estatus de libre de aftosa con vacunación en todo el territorio colombiano.

De Silvestri destacó el compromiso de seguir las recomendaciones de la Organización Mundial de Sanidad Animal, Omsa, para reforzar la protección contra la fiebre aftosa en los departamentos limítrofes con Venezuela, un país conside-



La Guajira avanza con un 17,8% de vacunación.

rado endémico por las autoridades globales.

La vacunación adicional se llevó a cabo en 9.700 predios ganaderos, abarcando 17,8% del total de fincas dedicadas a la producción animal en los seis departamentos designados por el ICA: Cesar, La Guajira, Arauca, Norte de Santander, Vichada y Boyacá.

El primer informe estadístico de ICA y Fedegán,

señala que el departamento del Cesar lidera la inmunización con 19,2% de su población bovina vacunada, seguido por La Guajira con 17,8%, y Norte de Santander con 16%. Arauca y Vichada también muestran avances notables, con 15,9% y 12,9% de vacunación respectivamente.

El proyecto busca reflejar la responsabilidad de los ganaderos de las regiones fronterizas con Venezuela, quienes han cumplido con las fechas establecidas por la autoridad sanitaria para vacunar.

Por uso no autorizado de obra musical

Alcaldía del Distrito de Riohacha niega daño emergente sobre fallo judicial en caso Sayco

A través de un comunicado de prensa la Alcaldía Distrital de Riohacha se pronunció en relación al fallo sobre la reciente sentencia emitida por el Juzgado Tercero Administrativo del Circuito en relación con la demanda interpuesta por la Sociedad de Autores y Compositores Sayco contra el Distrito.

En la comunicación explican que la demanda, presentada bajo el mecanismo de control de reparación directa, se remonta al año 2018, en referencia a supuestos daños causados a los derechos de autor

durante eventos llevados a cabo el 24 de junio de 2017 en el Centro Comercial Viva Wajira y las playas de Riohacha frente a Anas Maí, bajo el nombre de Festival Color Neón Riohacha o Carrera de los Colores K Festival.

Asimismo, señala que el juez de primera instancia ha condenado al Distrito a pagar una suma estimada de alrededor de 7 millones 84 mil pesos por reparación de perjuicios materiales en la modalidad de lucro cesante. Sin embargo, negó el daño emergente en la mis-



La administración destaca que esta sentencia fue notificada a la Oficina Jurídica el 23 de febrero de 2024.

ma sentencia.

La administración en la comunicación destaca que esta sentencia fue notificada a la Oficina Jurídica el 23 de febrero de 2024, dentro del plazo establecido para interponer el recurso de apelación.

En ese sentido que la oficina jurídica a través de los mecanismos legales y dentro del término establecido, apelará a la misma, buscando una revisión y la revocatoria integral de la sentencia emitida por el Juzgado Administrativo de Riohacha.

Padres de familia denunciaron la situación

Falta autorización de MinTransporte y Previsora para superar el impasse del transporte escolar en la vereda Juncalipito

Ante la falta de transporte escolar en la vereda Juncalipito, jurisdicción del municipio de Villanueva, Jhohenis Campo, coordinadora de la ruta escolar se refirió a las declaraciones dadas a conocer por las madres de los estudiantes, ratificando que sí hace falta la ruta antes mencionada como también la ruta de la vereda La Selva en esta localidad.

La funcionaria manifestó que la situación presentada en la vereda se debe a que el vehículo que se había designado, un día antes de iniciar las clases, fue retirado del contrato por el dueño del automotor. “Se dejó la opción de buscar un segundo carro con su respectiva documentación al día la cual sería enviada al Ministerio para su debida aprobación”, sostuvo



La contratista tiene los dos carros, como también el personal idóneo pero sin la autorización del Ministerio y la Previsora.

Campo a Diario del Norte.

“Esto tiene un proceso en el que el Ministerio de Transporte revisa los documentos, los aprueba y luego

pasa a la Previsora donde se obtienen las pólizas que cumplen la protección del automotor, a los estudiantes, al conductor y al copilo-



Jhohenis Campo, coordinadora de la ruta escolar.

to”, señaló.

“Hasta el momento no tenemos respuesta, y hasta tanto no se autorice por parte del Ministerio de Transporte la ruta antes mencionada no puede funcionar”, indicó.

Aclaró Jhohelis Cam-

po que en otras veredas se cuenta con el transporte ya que los vehículos no han tenido dificultad en relación a sus documentaciones porque cuando inicia el proceso el carro es de servicio público, más no es particular. “Es por eso que estas dos rutas faltan por cubrir teniendo en cuenta que los carros son particulares y eso nos ha atrasado un poco ya que la documentación fue enviada al Ministerio para dicho proceso de alistamiento”, aclaró.

La contratista tiene toda la disposición, los dos carros están, como también el personal idóneo pero sin la autorización del Ministerio y la Previsora que expide las pólizas de seguro, las dos rutas mencionadas no pueden arrancar.

Para hoy jueves

Hospital Nuestra Señora de los Remedios de Riohacha convoca a reunión para tratar reestructuración de pasivos



La reunión se realizará hoy en concordancia con el párrafo tercero del artículo 29 de la Ley 550 de 1999.

La Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital Nuestra Señora de los Remedios de Riohacha – La Guajira, Mariangélica Martínez Camacho, convocó a una reunión extraordinaria para tratar temas relacionados con la reforma del acuerdo de reestructuración de pasivo de la entidad.

La reunión se realizará hoy jueves 29 de febrero en concordancia con lo preceptuado en el párrafo tercero del artículo 29 de la ley 550 de 1999 y cumplimiento de los requisitos previstos en el artículo 23 de la misma norma.

Cabe destacar que el 23 de junio de 2011, previa

DESTACADO

En lo referente al pago de esas obligaciones, ya se había oficiado a la Supersalud, al promotor del acuerdo, y se sometió a aprobación de los acreedores del tercer grupo.

convocatoria a los acreedores que representaron más del 50% del total de las obligaciones, se llevó a cabo una reunión de negociación en la cual se presentó el proyecto

de acuerdo de reestructuración y se resolvieron todas las inquietudes planteadas por los acreedores asistentes y posteriormente el día 2 de septiembre de 2011, se celebró el acuerdo de reestructuración de pasivos de la ESE hospital Nuestra Señora de los Remedios.

En lo que se refiere al plazo para el pago de esas obligaciones, ya se había oficiado a la Superintendencia Nacional de Salud, al promotor del acuerdo, y se sometió a aprobación de los acreedores del tercer grupo, justificado en que la entidad no contaba con los recursos necesarios para cumplir a fecha agosto 11 de 2020.

El 7 de marzo se llevará a cabo la versión número 35

Sthefani Andrea Patiño Hernández es la candidata de La Guajira al 35° Premio Cafam a la Mujer

Durante 35 años el Premio Cafam a la Mujer ha exaltado el compromiso y la gran labor comunitaria de mujeres colombianas que lideran acciones en beneficio de la sociedad. Este año, será una edición aún más especial, pues el Premio quiere dar gracias a ellas, a estas mujeres que son transformadoras de entornos, ejemplo de amor, respeto, disciplina, dedicación y valentía.

Este año, se postularon 183 mujeres en todo el territorio nacional, de las cuales -tras un proceso de selección objetivo y partici-

pativo- 29 resultaron elegidas para representar a sus departamentos.

El trabajo de la candidata de La Guajira, al igual que el de sus 28 compañeras, es de destacar, pues ha impactado positivamente a su comunidad, demostrando su compromiso y aporte a la construcción del tejido social, a la equidad y la justicia, generando beneficios tangibles en la vida de muchas personas.

De otro lado, en la ceremonia que se llevará a cabo el próximo 7 de marzo en el Teatro Cafam, se realizará un homenaje especial en-

marcado en los 35 años del Premio Cafam a la Mujer. En ese momento, serán homenajeadas cuatro mujeres que han sido embajadoras, líderes y voz del propósito de esta gran iniciativa, ya que llevan con orgullo y amor el ser Mujeres Cafam, trabajando por sus comunidades, construyendo desde el corazón e inspirando a los colombianos con este sentimiento.

Quienes recibirán este reconocimiento, en representación de todas las mujeres que han sido postuladas en la historia del Premio, son:

- Yanet Mosquera Rivera, Mujer Cafam 2007
- Ruth Consuelo Chapparro Gómez, Mujer Cafam 2011
- Jenny de la Torre Córdoba, Mujer Cafam 2018
- Ludirlena Pérez Carvajal, Mujer Cafam 2019

Gracias a ellas, continuará el legado del Premio Cafam a la Mujer en sus territorios y el país.

Finalmente, en la ceremonia habrá un show especial de Maía, compositora y can-



Sthefani Andrea Patiño Hernández, candidata por La Guajira al 35° Premio Cafam a la Mujer.

tante colombiana de rock, cumbia, flamenco, salsa, tropipop, bolero, balada y pop latino. Maía cuenta con uno de los rangos vocales más amplios en el

mundo de la música. En esta ocasión, acompañará a las Mujeres Cafam 2024 y a los invitados, a vivir una experiencia maravillosa a través de sus canciones.



El presidente puntualizó que es importante mantener la tendencia de reducción de las cifras de inseguridad.

Lo dijo en la vitrina de Anato 2024 Si no disminuye la violencia y la inseguridad no podemos llegar a 10 millones de turistas: Petro

El presidente Gustavo Petro Urrego dio a conocer una reducción en los indicadores de criminalidad en el país, y enfatizó que esta tendencia se debe sostener para que la campaña de 'Colombia, el país de la belleza' siga dando buen fruto en materia de turismo.

"No podemos llegar a 10 millones de turistas como nos proponemos si no disminuye la conflictividad violenta armada y la inseguridad", dijo el jefe de Estado durante la versión 43 de la Vitrina de Anato que se inauguró ayer miércoles en Bogotá.

Indicó que el factor que no permite que Colombia sea más conocido en el mundo por su potencial turístico y su biodiversidad es precisamente la situación de violencia que aqueja a determinadas regiones.

Como ejemplo, el mandatario se refirió al Litoral Pacífico por su innegable potencial en materia de biodiversidad, pero afectado por las economías ilícitas.

La mayor biodiversidad de Colombia está en el Litoral Pacífico, que es una zona lamentablemente articulada a la economía ilícita, dijo el jefe de Estado.

"Hay una depredación

cuando vemos el caso del oro, con altos niveles de confrontación y violencia. Eso no nos sirve si queremos construir allí las bases de un turismo que si se atrae por la biodiversidad lo escogería como uno de sus objetivos geográficos", subrayó.

El presidente resaltó la disminución de los índices de criminalidad en los dos primeros meses del 2024 en comparación con el mismo periodo del 2023.

"Tenemos una reducción de los homicidios, no un ascenso como pareciera, sino un descenso de 2,5%. Eso es poquito. Tenemos una reducción del 44% en secuestro simple. Tenemos una reducción del 60,5% en secuestros por extorsión", aseveró.

Manifestó que el hurto a personas se redujo el 17%, cifra que calificó como 'floja' en la medida de que no todas las víctimas de hurto presentan la denuncia.

"Hay una reducción del 28% del hurto a residencias; una reducción del 54% en hurto a comercio; una reducción del 9% del robo de automotores", sostuvo.

Frente a la estadística de casos de masacres, el mandatario indicó que hubo una reducción del 52%.

CONVOCATORIA PARA VOTAR LA CLEBRACION DE ACTO MODIFICATORIO DEL ACUERDO DE REESTRUCTURACION DE PASIVOS ENTRE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS DE RIOHACHA - LA GUAJIRA Y SUS ACREEDORES DE LEY 550 DE 1999.

CARLOS PARAMO SAMPER, en su calidad de promotor del acuerdo de reestructuración de Pasivos de la Empresa Social del Estado Hospital Nuestra Señora de Los Remedios de Riohacha - La Guajira, y conforme con lo previsto por el artículo 27 de la Ley 550 de 1999, se permite convocar a las persona jurídicas, públicas y/o privadas que en la reunión de determinación de votos acreditaron la calidad de Acreedores de la Empresa Social del Estado Hospital Nuestra Señora de Los Remedios de Riohacha - La Guajira, y que a la fecha no se les haya cancelado aun; a la votación del acto modificatorio del acuerdo de reestructuración de Pasivos, la cual tendrá por objeto decidir la celebración del mismo.

Esta votación se efectuará en la ciudad de Riohacha, el día 29 de febrero de 2024 en las instalaciones de **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS DE RIOHACHA - LA GUAJIRA**, en la carrera 12 N° 11A - 56 Esquina, Riohacha La Guajira, aula de Eventos:

Jueves: 29 de febrero de 2024

Grupo 3: Correspondiente a las denominadas, deudas quirografarias, por concepto de honorarios, bienes, sentencias y conciliaciones y otras acreencias de 9:00 a.m. a 12:00 m.

Para efecto de esta votación el acreedor deberá reclamar su formato de votación en el lugar donde se llevará a cabo la reunión. El reconocimiento de voto por parte de cada acreedor, se hará ante el promotor del acuerdo de reestructuración de Pasivos conforme con el parágrafo 2° del artículo 29 de la Ley 550 de 1999.

Cualquier inquietud favor comunicarla a la Carrera 12 N° 11A - 56 Esquina, Riohacha La Guajira, Conmutador: 3113394655, E:mail gerencia@esehospitalnsr.gov.co

Telefono: 605 729 2692 | Email: gerencia@esehospitalnsr.gov.co
Carrera 12 N° 11A - 56 Riohacha - La Guajira

Un homenaje a su padre, Adaníes Díaz

'Churo' Díaz hará el lanzamiento de su nuevo álbum 'Te Canto con el alma' Vol. 2 en abril

En homenaje a su padre Adaníes Díaz, el cantante 'Churo' Díaz dio a conocer que ya inició el proceso de grabación de la versión número dos de su álbum 'Te canto con el alma, papá', cuyo lanzamiento será en el mes de abril de este año como preámbulo a la edición número 57 del Festival de la Leyenda Vallenata.

La producción es grabada en la ciudad de Valledupar y traerá incluidas las canciones 'Ya no eres mi amor'; 'Problema tuyo'; 'Comprende'; 'Mis tres amores'; 'El fregao' y 'La socolita', entre las que se pueden destacar. Se conoce que el álbum



'Churo' Díaz anunció que el lanzamiento se hará en el preámbulo a la edición 57 del Festival de la Leyenda Vallenata.

'Te canto con el alma papá' contará con la participación de acordeoneros distinguidos como Saúl Lallemand, Javier Matta, Juan José

Granados y Goyo Oviedo. Y, al mismo tiempo, contará con dos temas que dejó grabados Víctor "Rey" Reyes.

DESTACADO

Dentro del catálogo de canciones también sobresale un tema inédito del fallecido compositor Romualdo Brito en homenaje a Adaníes Díaz y que será el primer anticipo musical de esta producción.

Dentro del catálogo de canciones también sobresale un tema inédito del fallecido compositor Romualdo Brito en homenaje a Adaníes Díaz y que será el primer anticipo musical de esta producción.

Como se recordará, 'Churo' Díaz lanzó en el 2014 el primer álbum en homenaje a su papá en el que incluyó las canciones 'Marianita', 'Bendita duda', 'Sierva María' e 'Injusticia'.

Ingresó el 25 de febrero

Padre de Silvestre Dangond estuvo internado dos días en clínica de Barranquilla por problemas coronarios

El padre de los cantantes Silvestre y 'Cayito', William Dangond, permaneció dos días internado en la Unidad de Cuidados Intensivos de una clínica de alta complejidad en Barranquilla a raíz de un infarto.

El 'Palomo', como es conocido el también intérprete vallenato, sufrió una descompensación cardíaca debido al exceso de colesterol y cuadro de estrés, según lo informado por el mismo afectado.

"Bueno gracias a Dios, tengo dos días de estar aquí en la Reina Catalina,

DESTACADO

Por información suministrada por el 'Palomo', su ingreso se registró el pasado domingo 25 de febrero, pero solo hasta ayer miércoles se tuvo conocimiento del problema de salud.

me dio un infarto, pero ya estoy saliendo de esto; le doy Gracias a Dios que estoy superando esto. Dios los bendiga", dijo Dangond Baquero a través de un video cuando se encontraba internado en el centro médico.

Por información suministrada por el 'Palomo', su ingreso se registró el pasado domingo 25 de febrero, pero solo hasta ayer miércoles se tuvo conocimiento del acontecimiento. El hombre nacido en Urumita, La Guajira se encuentra en reposo y ya fue dado de alta.



William Dangond, permaneció dos días internado en la UCI de una clínica de alta complejidad en Barranquilla.



El gobernador Jairo Aguilar para brindar respaldo a los empresarios guajiros asistió a la versión 43 de Anato en Bogotá.

Gobernador Jairo Aguilar en Anato 2024 en Bogotá

El gobernador Jairo Aguilar Deluque asegura que desde la administración departamental, se sienten orgullosos de La Guajira al exhibir su potencial turístico en la Vitrina de Anato 2024.

"Brindamos respaldo y apoyo a nuestros empresarios para que presenten

nuestro destino con el stand 'La Guajira: Nuestra Mirada al Mar'.

Desde ayer los paisajes, la riqueza natural y cultural, brillan en la Versión 43 de la Vitrina Turística de Anato 2024, evento que se realiza en Corferias en Bogotá, y que irá hasta el próximo 01 de marzo.

Juan Manuel Gómez Cotes, uno de los ganadores de la Convocatoria Sol de Letras

El Fondo Mixto de Cultura de La Guajira continúa dando a conocer los perfiles de los ganadores de la Convocatoria Sol de Letras. En esta oportunidad el turno es para Juan Manuel Gómez Cotes, ganador de la Convocatoria Sol de Letras, con la obra titulada 'Territorio mágico' de género cuento.

Juan Manuel nació en Maicao y es indígena wayú del eiruku Epinayu. Licenciado en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales de la Universidad del Atlántico. Magíster en Pedagogía de la Universidad de La Sabana. Docente de Ciencias Sociales de la Institución Etnoeducativa Técnica Eusebio Septimio Mari del municipio de Manaure. Autor de varios relatos publicados entre 2020 y 2023 entre los que se destacan "Kokochoch", mención espe-

cial en la categoría Cuento del Concurso 'La Escuela Tiene La Palabra'; 'Nativo', que hace parte del libro 'Los caminos que nos unen. Cuentos colombianos desde la ciencia y la naturaleza'; y 'Lapü', que hace parte del

libro 'Pertenece. Testimonios de la identidad, el territorio y el ser colectivo' de la Colección Colibrí. Ganador de la Convocatoria de Estímulos 2020 'Arte en Aislamiento' en la categoría Cuento con 'Limbo'.

Cumpleaños de Misael Velásquez

Estuvo de cumpleaños en La Guajira el secretario de Gobierno departamental Misael Velásquez Granadillo. Recibe las felicitaciones de su esposa Juliana Cortés Mejía y sus hijos Julián David y María Paula Velásquez Cortés. Se suma a las felicitaciones el gobernador de La Guajira Jairo Aguilar Deluque y la gestora social Sara Daza.



Sometieron al personal y les quitaron todas sus pertenencias

Cinco sujetos fuertemente armados hurtaron una camioneta de misión médica en zona rural de Maicao

Los atracos en las vías de La Guajira persisten a pesar de las diversas denuncias que han realizado transportadores y la ciudadanía en general, quienes han sido víctimas de la delincuencia que azota las carreteras. En esta oportunidad, en zona rural de Maicao ocurrió un hecho que puso en riesgo la vida de los funcionarios de una misión médica.

Las víctimas fueron los miembros de la Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales de La Guajira Asocabildo IPS, quienes denunciaron que la mañana del miércoles un vehículo asignado para una misión médica fue hurtado por un grupo de delincuentes. Se trata de una camioneta tipo Burbuja, marca Toyota de color verde y placa QGR-



Las víctimas fueron miembros de la Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales de La Guajira Asocabildo IPS.

579, la cual fue hurtado por cinco sujetos encapuchados, vestidos de negro que portaban armas largas y cortas, quienes les salieron al paso

en la vía.

La prestadora de servicio de salud manifestó en un comunicado que el personal de vacunación se encontra-

ba de regreso cuando buscaban a un paciente de la comunidad wayuú Atsulia en la vía hacia el corregimiento de Carraipía en el kilómetro 83.

En ese momento fueron sorprendidos por los sujetos armados que intimidaron a todo el personal con las armas de fuego.

Asimismo, informaron que las dos personas que venían en el vehículo fueron bajados del automotor, y mientras tres de los delincuentes se lo llevaron, los otros dos trasladaron a los funcionarios hacia una parte enmontada donde les quitaron todas sus pertenencias, como celulares, carteras, bolsos y documentos personales. Los delincuentes les indicaron que esperaran en ese lugar alrededor de 10 minutos para

poder salir.

La entidad prestadora del servicio de salud a las comunidades indígenas rechazó este tipo de acciones delictivas en las vías del Departamento, ya que pudieron atentan contra la vida de sus funcionarios, “de un personal que está dispuesto a llevar atención en salud al interior de la zona rural del municipio fronterizo de Maicao”.

Por último, la institución pide a la comunidad de la zona rural la colaboración necesaria para la búsqueda activa del vehículo de la misión médica o brindar cualquier tipo de información que pueda dar con la ubicación del automotor para seguir prestando el servicio de salud a las comunidades más apartadas y vulnerables de Maicao.

Se fueron a las vías de hecho por no contar con el transporte

Contratar el transporte escolar en los próximos días levantó bloqueo de vía por estudiantes en Camarones

Por alrededor de cuatro horas estuvo bloqueada la vía Riohacha – Dibulla a la altura del corregimiento de Camarones por un grupo de estudiantes del Instituto Educativo Rural Luis Antonio Robles, quienes desde el inicio del calendario escolar no cuentan con transporte para poder llegar al centro de educación.

Hasta el lugar de la protesta llegaron funcionarios de la secretaría de Educación de Riohacha, quienes dialogaron con los docentes y padres de familia y acordaron que a más tardar la próxima semana se reactiva el servicio de transporte escolar luego de que sean contratados.

DESTACADO
Los alumnos no estaban dispuestos a levantar el bloqueo de la vía pero con el diálogo por parte de las autoridades de la Administración Distrital se pudo superar la situación.

Los alumnos no estaban



Gracias al diálogo se desbloqueó la vía pero advierten que si les incumplen volverán a ir a las vías de hecho.

dispuestos a levantar el bloqueo de la vía pero con el diálogo por parte de las autoridades de la Administración Distrital se pudo solventar la situación y restablecer la movilidad vehicular por la zona donde los estudiantes estaban cerrando la vía.

En esta oportunidad se pudo restablecer el orden gracias al diálogo permanente, sin embargo, explicaron que si no se da cumplimiento a lo acordado, se volverán a ir a las vías de hecho hasta que se les suministre el transporte escolar.

El operativo fue adelantado por el Ejército en coordinación con la Policía Nacional

Capturan a presunto distribuidor de estupefacientes en Maicao

La fuerza pública mediante acciones que buscan garantizar seguridad y convivencia ciudadana, bajo una orden judicial se realizaron varios allanamientos a diferentes viviendas, logrando en una de ellas la captura en flagrancia de un sujeto sindicado de estar presuntamente comercializando alucinógenos con otras personas que fueron denunciadas.

El procedimiento de allanamiento se efectuó en la invasión Impacto de Dios del municipio de Maicao, por parte de las tropas del Grupo de Caballería Blindado Mediano ‘Gral. Gustavo Matamoros D’ Costa’



El procedimiento se efectuó en la invasión Impacto de Dios por las tropas del Grupo de Caballería Blindado Mediano.

del Ejército Nacional, en un trabajo minucioso por parte de la Sección de inteligencia en coordinación con la (Sijín) de Maicao y por información de fuentes humanas que denunciaron a este grupo de personas dedicados a la comercialización de estupefacientes.

Luego de la captura, los soldados procedieron a requisar las pertenencias del presunto distribuidor de estupefacientes hallando en su poder marihuana y clorhidrato de cocaína, el cual de acuerdo a la información la distribuiría en modalidad de microtráfico en los barrios y sectores ale-

daños a la invasión donde se encontraba esta caleta de venta por menudeo.

La persona así como las sustancias incautadas fueron puestas a disposición de la Fiscalía General de la Nación seccional Maicao, para su respectiva judicialización por el delito que se le estaba acusando.

Con este resultado, se disminuye la capacidad de distribución de alucinógenos en esta zona del país, evitando así su consumo por parte de la población en establecimientos nocturnos, como discotecas, bares e instituciones educativas, sitios predilectos para las estructuras ilegales.

Sus familiares señalan que no pertenece a ninguna banda criminal

Con pronóstico reservado en UCI, joven herido en atentado a bala en el barrio Nazaret de Riohacha

En la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) de una clínica de la ciudad de Riohacha permanece con pronóstico reservado el joven Mael Viloría Núñez, de 23 años de edad, quien resultó herido en medio de una balacera contra el grupo de personas que se encontraban conversando justo al frente de una vivienda cuando fueron sorprendidos por los sujetos armados.

Según lo relatado por un familiar de Viloría Núñez, este ataque a bala se originó la tarde del domingo 25 de febrero cuando el grupo de la misma familia se encontraba frente de la residencia ubicada en 34B #25-17 del barrio Nazaret de la ciudad de Riohacha, hasta donde llegaron cuatro sujetos a bordo de dos motocicletas, portando armas largas y cortas disparando contra los que se encontraban en el sitio.

La fuente señala que ante los disparos todos los presentes salieron huyendo, pero las ráfagas alcanzaron a tres de ellos.

Mael Viloría Núñez fue el más afectado y ahora se encuentra recluido en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) de una clínica de la ciudad de Riohacha con pronóstico reservado. El segundo fue dado de alta de la clínica y el tercero sólo cuenta con lesiones leves.

Los familiares de los heridos expresaron que ellos no son delincuentes ni pertenecen a una banda delictiva, por lo que esperan que las autoridades adelanten las investigaciones para determinar las causas de este hecho y dar con los responsables de este hecho que alarmó a todo el barrio, entrando en pánico por la forma en que los sujetos llegaron al lugar a disparar contra las personas. De igual forma, se conoció



Mael Viloría Núñez, de 23 años de edad, herido a bala.

que al llegar al sitio las autoridades capturaron a un joven, que según los familiares de las víctimas, hubo un mal procedimiento por parte de la Policía, lo cual también formaría parte de las investigaciones.

Los familiares intentaron colocar la denuncia ante la Fiscalía General de la Nación pero no fue posible ya que desde el domingo, la



Los familiares de los heridos expresaron que ellos no son delincuentes ni pertenecen a una banda delictiva.

clínica no ha pasado el reporte para proceder con las averiguaciones pertinentes por parte de las autoridades judiciales.

Por su parte, los habitantes del barrio Nazaret, manifestaron que se encuentran atemorizados, ya que temen andar en las

calles debido a este tipo de ataques, y piden mayor presencia policial. “A las 7 de la noche no hay nadie por las calles, tenemos temor a que ocurra algo en las calles, es muy lamentable la inseguridad que hay”, dijo un habitante que no quiso identificarse.

Al parecer esta persona tendría vínculos con el cartel de los Balcanes Guardia Civil española no ha establecido si Roberto Vega Daza residía en Valencia o llegaba de Madrid

Portales de medios españoles advierten que medios colombianos identificaron como el narco Roberto Vega Daza a uno de los tres hombres colombianos cuyos cadáveres tiroteados fueron encontrados en la noche del martes al pie de una torre de bloques de la Gola de Pujol, en la valenciana pedanía del Saler, tal como lo informó en exclusiva Levante-EMV, del grupo Prensa Ibérica.

Vega Daza fue el único miembro varón de su familia que sobrevivió al ataque ocurrido en junio del año pasado cerca de Barranquilla, en Colombia, cuando fueron acorralados su padre, Julio Vega Cuello ('Kike' Vega), y sus hermanos Ray Jesús y Ronald Iván Vega Daza. Roberto Carlos sufrió heridas, pero sobrevivió. Los cuatro estaban en la terraza de su casa, en Villa Campestre, cuando un grupo armado

con fusiles y munición de guerra los acorraló. Los cuerpos tenían 36 impactos de bala del calibre 5.56 mm.

Tras ese episodio, relacionado con la venganza por la muerte de un narco rival durante una fiesta de

DESTACADO

Los cuerpos sin vida de los tres hombres acorralados dentro de un auto en el Saler se encuentran ya en el Instituto de Medicina Legal de Valencia, donde se les practicará la necropsia.

cumpleaños el 25 de octubre de 2022 en Puerto Colombia, en la que fue asesinado Jonnathan Ospino Illera, sobrino de la 'Negra Dominga'.

Tras la masacre de Villa Campestre en Barranquilla, Roberto Carlos Vega Daza, convertido ya en el jefe del clan Vega Daza por la desaparición de su padre y de sus hermanos, logró salir de Colombia tras varios intentos y, después de su paso por Panamá, habría llegado a España.

Vega Daza habría estado primero en Madrid, y más recientemente en Valencia, aunque esta segunda tesis no es oficial, ya que la Guardia Civil aún no ha establecido si residía aquí o si

había venido desde Madrid para solventar algún problema.

Según las informaciones de medios colombianos, Roberto Carlos Vega Daza llevaría un tiempo en tratos con una rama del llamado cartel de los Balcanes, que desde hace unos años se ha hecho con el control casi absoluto de la distribución en territorio europeo de la cocaína que llega desde Colombia por vía marítima.

De momento, los cuerpos sin vida de los tres hombres acorralados dentro de un coche en el Saler se encuentran ya en el Instituto de Medicina Legal de Valencia, donde se les practicará la autopsia a partir de esta mañana.

La Guardia Civil aún no ha confirmado si uno de los fallecidos en esta refriega entre narcos es, como dice la prensa colombiana, Roberto Carlos Vega Daza.

DOCUMENTO

SE EXTRAVIÓ EL CDT No. 214571 EMITIDO POR FINANCIERA JURISCOOP, POR LA SUMA DE \$ 1.500.000, NOTIFICACIONES: CALLE 2 No. 4-67 RIOHACHA

Mejoras Programadas



LUNES 4 DE MARZO: CIRCUITO CUESTECITAS 2, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural de Cuestecitas, corregimientos: Villa Martín, Monguí, Cerrillo, Cotoprix, Arroyo Arena, Barbacoas, El Abra, Galán, Tomarrazón, Moreneros, Juan y Medio, Cascajalito. **MARTES 5 DE MARZO: CIRCUITO MINGUEO**, de 8:20 a.m. a 4:20 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural del municipio de Mingueo. **MIÉRCOLES 6 DE MARZO: LÍNEA 528**, de 8:00 a. m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural de los municipios de Villanueva, Urumita, El Molino y La Jagua del Pilar.

AireEnergíaCo @Aire_energia

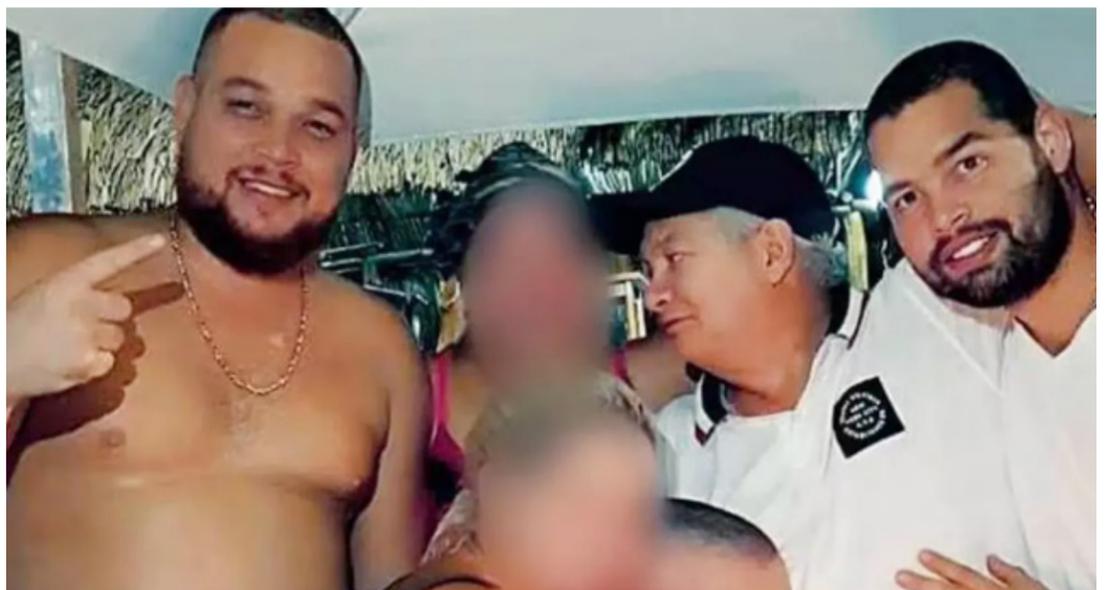
115

Escanéame



Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.



Roberto Vega Daza habría estado primero en Madrid, y más recientemente en Valencia.

Se encontraba realizando una limpieza en una estancia agrícola

Excombatiente de Farc muere al caerle un árbol encima en zona rural del municipio de Fonseca

Un excombatiente de las Farc, murió luego de que le cayera encima un árbol que estaba cortando y que le causó la muerte de manera inmediata.

La víctima fue identificada como Arnobio Ramírez Monsalve de 53 años de edad, natural del municipio de Caicedonia, en el Valle del Cauca.

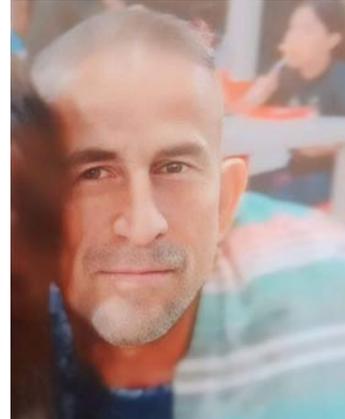
Este accidente se registró la tarde del martes 27 de febrero cuando se encontraba realizando una limpieza en una estancia agrícola ubi-

cada en las estribaciones de la serranía del Perijá en los límites fronterizos con Venezuela, zona rural del municipio de Fonseca, exactamente en un sector llamado El Bosque, dentro de la finca que era de su propiedad.

Según se pudo conocer, por lo retirado y enmontado de la zona donde ocurrió el accidente, sus familiares y conocidos debieron trasladar el cuerpo de Ramírez Monsalve en una hamaca hasta la zona del corregimiento de Conejo, y de allí,

DESTACADO

El accidente se registró la tarde del martes cuando se encontraba realizando una limpieza en una estancia agrícola ubicada en las estribaciones de la serranía del Perijá.



Arnobio Ramírez Monsalve, murió al caerle árbol encima.

la mañana del miércoles lo llevaron hasta la unidad de Medicina Legal en Fonseca para la correspondiente necropsia.

En las instalaciones de Medicina Legal se encontraban sus familiares para recibir el cuerpo y darle cristiana sepultura.

El excombatiente integró las antiguas Fuerzas Revolucionarias de Colombia (Farc) cuya organización guerrillera lo bautizó con el alias de 'Bernardo' o 'el Abuelito'.

Asesinan de más de 10 puñaladas a reconocido técnico de nevera por no dejarse robar el celular

De 10 puñaladas fue asesinado en Riohacha el reconocido técnico en refrigeración Jairo Lengua, quien además se había desempeñado en años anteriores como camarógrafo de la Gobernación de La Guajira y el canal RCN.

Las primeras informaciones indican que el crimen de Jairo Lengua se registró en su taller ubicado en la calle 43 con carrera 7C del barrio Villa Sharin de Riohacha, en donde dos sujetos intentaron hurtarle el celular y al oponerse al atraco le propinaron las puñaladas.

El hombre trató de escapar de las puñaladas pero los bandidos se ensañaron



Jairo Lengua, como era conocido por amigos, recibió 10 puñaladas, que finalmente le causaron la muerte.

con él, dejándolo tendido en la sala de la residencia rodeado de un charco de sangre. De inmediato fue auxiliado y llevado a la clínica Cedes pero al poco tiempo de ingresar falleció producto de las heridas.

Asimismo, se conoció por parte de los vecinos que dos fueron los que atacaron al señor, mientras que otro los esperaba en una motocicleta, y luego de cometer el acto criminal huyeron del lugar con rumbo desconocido.

Este hecho violento ha sido repudiado por la ciudadanía ya que conocían al señor Jairo Lengua, como lo llamaban de cariño.



Vecinos lamentaron el trágico hecho.

Era de nacionalidad venezolana

Menor de dos años murió por inmersión al caer en una alberca en Distrito de Riohacha

Un menor de aproximadamente 2 años de edad, de nacionalidad venezolana, falleció por inmersión al caer en la alberca que quedaba en su residencia, al parecer durante un descuido de sus familiares.

Este lamentable hecho se registró la tarde del martes 27 de febrero en una vivienda ubicada en el barrio El Patrón de la ciudad de Riohacha. El menor era mellizo y habitaba con sus familiares que hoy se encuentran consternados por tan lamentable pérdida.

"Nos enteramos en horas de la noche, cuando llegué a la residencia, que un menor había fallecido al caer a una alberca, es una triste noticia para todos los que habitamos por acá, es un pequeño bebé inocente", dijo un vecino que no quiso identificarse.

Del caso se desconocen mayores detalles y las autoridades policiales manifestaron no conocer algún reporte del trágico hecho.

Vehículo quedó volteado en plena vía

Fuerte accidente de tránsito en la entrada de Uribia deja varias personas heridas

Un violento accidente de tránsito se registró en la entrada de Uribia, vía que conduce hacia la Alta Guajira - Cabo de La Vela, donde varias personas resultaron lesionadas, mientras una mujer al parecer perdió la mano producto del volcamiento.

Era una camioneta Toyota, que al parecer el conductor perdió el control en la vía dando varias vueltas, quedando con las llantas hacia arriba. La mujer lesionada en su mano es de la etnia wayuú, al parecer ésta podría perder su mano.

Asimismo, las personas que transitaban por la vía auxiliaron al conductor del vehículo colocándolo nuevamente sobre las ruedas pero este se moviliza cayendo a un barranco al costado de la vía. Hasta el momento se desconoce qué pudo originar el accidente de tránsito. En el lugar se esperaba la presencia de las autoridades.



En el impactante accidente una mujer quedó con su mano izquierda destrozada.